

Otomed Asistencia Medica Ltda.

Versión No 01

Nit. 900.006.669-9

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A Diciembre 31 de 2017 comparativo Diciembre 31 de 2016

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS \$

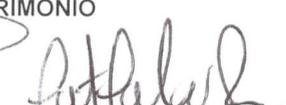
FECHA DE PUBLICACIÓN: ABRIL 24 DE 2018

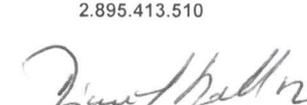
BUCARAMANGA - SANTANDER

VIGILADO SUPERSALUD

ACTIVO		DICIEMBRE 31-2017	DICIEMBRE 31-2016
1101	Efectivo	55.548.857	218.556.061
1203	Inversiones		245.593.912
1302	Deudores del Sistema	2.543.599.517	2.960.673.430
1308	Cuentas por Cobrar a Socios y Accionistas	186.323.908	
1313	Activos no Financieros -Anticipos	15.924.873	183.079.083
1314	Anticipos de Impuestos y Contribuciones	90.577.595	85.875.959
1320	Deterioro (Provisión duedas difcil cobro)	-1.185.463.951	-1.108.582.193
1315	Reclamaciones	7.400.000	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.713.910.800	2.585.196.251
ACTIVO NO CORRIENTE			
1202	Inversiones	168.547.945	9.304.979
1501	Propiedad Planta y Equipo	1.055.759.988	526.028.203
1503	Depreciación Acum. Propied. Planta y Equipo	-295.652.145	-233.919.291
1812	Activos por Impuesto Diferido	7.555.414	8.803.367
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		936.211.202	310.217.259
TOTAL ACTIVO		2.650.122.001	2.895.413.510
PASIVO			
2106	Proveedores Nacionales	515.178.033	978.329.696
2121	Costos y Gastos por Pagar	338.316.766	53.524.891
2201	Retencion en la Fuente	14.906.546	32.828.884
2201	Autorretención renta	3.011.539	
2210	Autorretenciónn CREE		5.613.666
2301	Beneficios a empleados a Corto Plazo	14.194.588	19.340.041
2403	Para Obligaciones Fiscales	71.000.000	104.000.000
2501	Otros Pasivos- Anticipos y Avances recibos	246.655.360	81.834.006
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.203.262.832	1.275.471.184
PASIVO NO CORRIENTE			
2212	Impuesto Diferido Pasivo	9.459.143	27.586.156
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		9.459.143	27.586.156
TOTAL PASIVO		1.212.721.975	1.303.057.340
PATRIMONIO			
3103	Aportes Sociales	150.000.000	150.000.000
3201	Superavit de Capital	750.000.000	750.000.000
3301	Reservas Obligatorias	75.000.000	75.000.000
3302	Reservas Estatutarias	368.019.888	368.019.888
3501	Resultados del Ejercicio	73.351.589	
3502	Resultados Acumulados		221.692.754
3502	Utilidad del Ejercicio adopcion de NIIF transicion 2016	15.947.127	22.562.106
3502	Utilidad del Ejercicio adopcion de NIIF en ESFA	5.081.422	5.081.422
TOTAL PATRIMONIO		1.437.400.026	1.592.356.170
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.650.122.001	2.895.413.510


MD. ISIDRO RODRIGUEZ PINZON
Representante Legal


JEANETH CATALINA CAMARGO R.
Contador Público T.P. 216.653 - T


DIANA ISABEL DALLOS RUEDA
Revisor Fiscal T.P. 98.777 - T

Elaboró:
Carolina Q.

Revisó:
Diana I.

Aprobó:
IRP

Otomed Asistencia Medica Ltda.

Versión No 01

NIT. 900.006.669-9

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
A Diciembre 31 del 2017 comparativo Diciembre 31 de 2016**

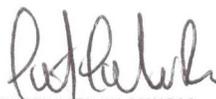
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS \$
FECHA DE PUBLICACION: ABRIL 24 DE 2018

BUCARAMANGA - SANTANDER
VIGILADO SUPERSALUD

NOTAS	ENERO 1 A DICIEMBRE 31 2017	ENERO 1 A DICIEMBRE 31 2016
INGRESOS	2.369.138.112	3.756.079.003
Operacionales: Venta de servicios sociales y de salud	2.369.138.112	3.756.079.003
4101 Ingresos de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	2.369.138.112	3.756.079.003
COSTOS DE VENTAS	1.085.722.864	2.121.862.890
6101 Prestacion de Servicios de Salud	1.085.722.864	2.121.862.890
UTILIDAD BRUTA	1.283.415.248	1.634.216.113
GASTOS GENERALES OPERACIONALES	1.147.455.000	1.328.806.550
5101 Sueldos y Salario	242.538.925	102.827.420
5102 Contribuciones Imputadas -Incapacidades	259.020	202.114
5103 Contribuciones Efectivas- Seguridad Social	23.952.231	10.967.213
5105 Prestaciones Sociales	46.169.781	18.235.383
5106 Gastos de Personal Diversos	103.224.839	112.185.864
5107 Gastos por Honorarios	55.910.031	129.563.339
5108 Gastos por Impuestos Distintos a G.O.	2.126.790	1.853.450
5109 Arrendamientos Operativos	2.110.896	3.972.800
5112 Seguros	9.910.355	11.231.791
5113 Servicios	365.180.865	556.354.012
5114 Gastos Legales	13.441.162	3.663.993
5115 Gastos de Reparaciones y Mantenimiento	15.242.451	9.433.891
5116 Adecuación e instalación	59.920.013	91.747.605
5117 Gastos de Transporte	11.231.015	20.027.303
5118 Depreciaciones de Propiedades Planta y Equipo	61.732.853	53.143.193
5121 Deterioro de Cuentas por Cobrar	76.881.758	129.094.573
5136 Otros Gastos	57.622.015	74.302.606
UTILIDAD OPERACIONAL	135.960.248	305.409.563
NO OPERACIONALES	13.963.444	11.720.030
5301 Gastos Financieros	13.963.444	11.720.030
OTROS EGRESOS	81.764	10.261.056
5136 Gastos Extraordinarios		1.083.000
5108 Impuestos Asumidos	81.764	327.373
5136 Gastos Diversos		8.850.683
OTROS INGRESOS	22.436.549	64.826.383
4211 Recuperaciones	2.812.380	13.521.429
4214 Ingresos ejercicio anterior		9.380.761
4214 Diversos	2.745.110	41.924.193
4302 Impuesto a las Ganancias Diferido	16.879.059	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	144.351.589	348.254.860
5405 IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	71.000.000	104.000.000
UTILIDAD NETA	\$ 73.351.589	\$ 244.254.860



MD. ISIDRO RODRIGUEZ PINZON
Representante Legal



JEANETH CATALINA CAMARGO
Contador Publico T.P.216.653 - T



DIANA ISABEL DALLOS RUEDA
Revisor Fiscal T.P.98.777 - T

Elaboró:
Carolina Q.

Revisó:
Diana I.

Aprobó:
IRP

Otomed Asistencia Medica Ltda.

Versión No 01

NIT. 900.006.669-9

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
A Diciembre 31 de 2017 comparativo Diciembre 31 de 2016

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS \$
FECHA DE PUBLICACION: ABRIL 24 DE 2018
BUCARAMANGA - SANTANDER
VIGILADO SUPERSALUD

	ENERO 1 A DICIEMBRE 31 2017	ENERO 1 A DICIEMBRE 31 2016
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad Neta del Ejercicio	73.351.589	244.254.860
Partidas que no afectan el efectivo		
Depreciación Activo Fijo	61.732.826	53.143.193
Provisión Impuestos	0	0
Provisiones diversas	0	0
Amortización diferidos	0	0
Anticipo de renta	0	0
Ajuste por inflación cuentas de balance	0	0
Efectivo generado en operación	135.084.415	297.398.053
Cambios en el patrimonio		
Distribución de dividendos	(221.692.754)	(204.593.290)
Cambios por adopción de NIIF	(6.614.979)	(35.184.615)
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Aumento de Proveedores por pagar	(463.151.663)	490.888.824
Aumento de cuentas por pagar	265.231.088	49.355.486
Incremento impuestos por pagar	(33.000.000)	(21.311.762)
Aumento obligaciones laborales x pagar	(6.109.131)	7.603.469
Aumentos impuesto dif CR	(18.127.012)	16.167.765
Aumento otros pasivos por pagar	164.821.354	11.732.255
Incremento de las inversiones	86.350.946	1.559.662
Incremento cuentas por cobrar	462.684.337	(833.920.201)
Aumento de diferidos corrientes	1.247.953	17.457.187
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	231.640.139	(500.245.219)
	366.724.555	(202.847.166)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Incremento en Activo Fijo neto	(529.731.757)	(5.145.200)
Flujo de efectivo neto en actividades de Inversión	(529.731.757)	(5.145.200)
	(163.007.202)	(207.992.366)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
		0
		0
TOTAL AUMENTO O DISMINUCION DEL EFECTIVO	(163.007.202)	(207.992.366)
DISPONIBLE AL INICIO DEL PERIODO	218.556.061	426.548.427
DISPONIBLE AL FINAL DEL PERIODO	55.548.858	218.556.061


MD. ISIDRO RODRIGUEZ PINZON
Representante Legal


JEANETH CATALINA CAMARGO R.
Contador Público T.P. 216.653 - T


DIANA ISABEL DALLOS RUEDA
Revisor Fiscal T.P. 98.777 - T

Elaboró
Carolina Q

Revisó
Diana I

Aprobó
IRP

Otomed Asistencia Medica Ltda.
 NIT. 900.006.669-9
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
 A Diciembre 31 de 2017 comparativo Diciembre 31 de 2016
 CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS \$
 FECHA DE PUBLICACION: ABRIL 24 DE 2018
 BUCARAMANGA - SANTANDER
 VIGILADO SUPERSALUD

Versión No 01

	Saldo a Enero 1 ESFA 2016	Distribución Utilidades 2016	Dividendos Pagados 2016	Utilidad NIF Adopción	Saldo a Diciembre 31 de 2016	Distribución Utilidades 2017	Dividendos Pagados 2017	Utilidad NIF Adopción	Saldo a Diciembre 31 de 2017
Aportes comunes	150.000.000	0	0	0	150.000.000	0	0	0	150.000.000
Superavit de capital	750.000.000	0	0	0	750.000.000	0	0	0	750.000.000
Reservas	443.019.887	0	0	0	443.019.887	0	0	0	443.019.887
Revalorización del Patrimonio	-	0	0	0	-	0	0	0	-
Resultado del Ejercicio	244.859.327	221.692.754	(204.593.289)	(12.622.509)	249.336.282	73.351.589	-221.692.754	-6.614.979	94.380.138
TOTALES	1.587.879.214	221.692.754	(204.593.289)	(12.622.509)	1.592.356.170	73.351.589	(221.692.754)	(6.614.979)	1.437.400.026


MD. ISIDRO RODRIGUEZ PINZON
 Representante Legal


DIANA ISABEL DALLOS RUEDA
 Revisor Fiscal T.P.98.777 - T

OTOMED ASISTENCIA MÉDICA LTDA.

**REVELACIONES Y POLITICAS CONTALBES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE
DICIEMBRE DE 2017**

1. INFORMACION GENERAL DE LA ENTIDAD REPORTANTE

La Sociedad OTOMED ASISTENCIA MÉDICA LTDA. Fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 20 de enero de 2.005 y tiene por objeto social la prestación de servicios médicos, diagnósticos y terapéuticos especializados y la comercialización de insumos destinados a la prestación de servicios de salud humana.

Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Bucaramanga (Santander).

El término de duración de la sociedad según cámara de comercio es el 20 de enero de 2035.

Misión de la empresa

Somos reconocidos en el Oriente Colombiano como una empresa líder en prestación de servicios integrales en el área de salud especializada en procedimientos diagnósticos y terapéuticos en Otorrinolaringología con énfasis en alta complejidad ejecutados por otorrinolaringólogos supra-especializados en otología, laringología, rinología - cirugía de base de cráneo y trastornos del sueño.

Visión de la empresa

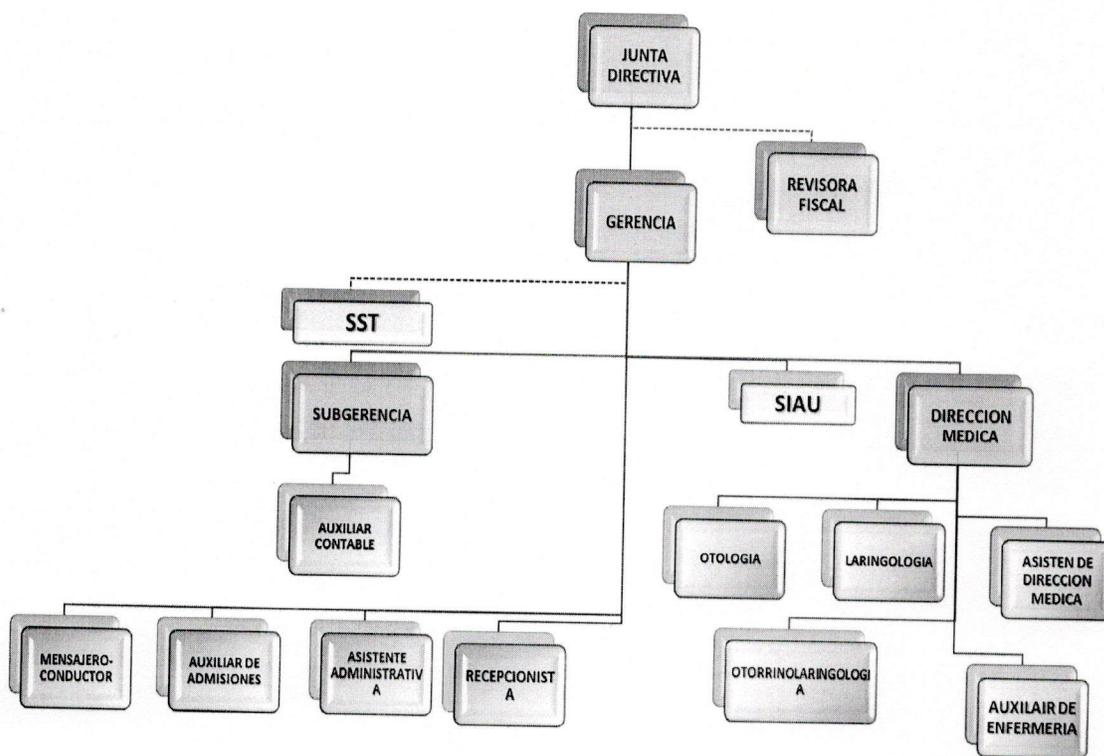
Ser reconocidos en el 2022 un Centro Nacional e internacional Líder en Otorrinolaringología y sub-especialista en servicios de Laringología, Rinología y Otología más acreditado del país; contando con especialistas de avanzada, así como la prestación de un servicio integral partiendo del diagnóstico, haciendo uso de la tecnología necesaria, con capacidad de dar solución a las patologías de alta complejidad de los usuarios sin distinción en su condición económica o social, al igual que acceso para la diversas nacionales en estos servicios. Brindando así un servicio de excelente calidad bajo estándares establecidos con un equipo de trabajo enfocado en resultados

Descripción de la empresa

La Sociedad OTOMED ASISTENCIA MÉDICA LTDA. Tiene por objeto social La prestación de servicios médicos, diagnósticos y terapéuticos especializados y la comercialización de insumos destinados a la prestación de servicios de salud humana.

Su especialidad es la OTORRINOLARINGOLOGIA

Organigrama de la empresa



2. MANUAL DE POLITICAS CONTABLES

De acuerdo con la normatividad relacionada con NIIF para Pymes para la empresa **OTOMED ASISTENCIA MEDICA LTDA.**

MARCO JURÍDICO IMPLEMENTACIÓN NIIF PYMES EN COLOMBIA

El 13 de julio de 2009, se expidió la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. La acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial. De acuerdo con esta Ley, el CTCF es la autoridad colombiana de normalización técnica de las normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información.

ASPECTOS TÉCNICOS DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La Sección 10 de la NIIF para las PYMES - POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES tiene como alcance dar una orientación sobre la selección y aplicación de políticas contables que deben usarse en la preparación de los estados financieros en las entidades.

Si la NIIF para las PYMES no considera transacciones o sucesos específicos, la administración de una entidad tomará la iniciativa de su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que proporcione relevancia a la información financiera y a las decisiones económicas de los diferentes usuarios, de igual manera debe ser fiable, para que los estados financieros reflejen la esencia económica de las transacciones; además de estar libre de sesgos, manifestar prudencia y reflejar información completa.

Cuando las empresas no encuentren una guía específica en la NIIF para Pymes, los lineamientos a considerar para elaborar políticas contables podrán ser las determinadas en las NIIF Completas que traten situaciones similares y relacionadas.

Las empresas deberán poseer y aplicar políticas contables de manera uniforme para todas las transacciones, sucesos y condiciones, excepto que la NIIF para las PYMES requiera o permita establecer categorías de partidas, para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas, en caso que la normativa lo permita se deberá seleccionar la más adecuada.

POLÍTICAS CONTABLES

La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades Pyme – Sección 10.2 define: “Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros”.

NATURALEZA DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables proceden de las estrategias posibles a aplicar por la gerencia, es por ello que su naturaleza proviene de los diferentes objetivos a largo plazo, es así como su elaboración basada en NIIF para PYMES proporcionará información contable comprensible a cualquier tipo de usuario.

CARACTERÍSTICAS DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables deben cumplir con las características cualitativas de la información financiera que establece la Sección 2: “Conceptos y Principios Generales”, las cuales son los

atributos que proporcionan la utilidad a la información contenida en los estados financieros, que son las siguientes:

- a) Comprensibilidad
- b) Relevancia
- c) Materialidad o importancia relativa
- d) Fiabilidad
- e) La esencia sobre la forma
- f) Prudencia
- g) Integridad
- h) Comparabilidad
- i) Oportunidad
- j) Equilibrio entre costo y beneficio

OBJETIVOS DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables persiguen muchos objetivos en la entidad, pero entre los principales se pueden mencionar los siguientes:

- a) Garantizar el cumplimiento de los lineamientos adoptados a fin de suministrar información contable relevante para la toma de decisiones económicas de los usuarios.
- b) Establecer una base técnica para la aplicación de los criterios contables.
- c) Promover la uniformidad de la información contable.
- d) Garantizar la congruencia de los criterios contables y los objetivos financieros con la finalidad de suministrar información fiable necesaria para la toma de decisiones.

INTRODUCCIÓN

La empresa **OTOMED ASISTENCIA MEDICA LTDA.**, debe presentar las características cualitativas en la información de los estados financieros, para una adecuada toma de decisiones por parte de los usuarios; para lograrlo es importante contar con el presente manual que servirá de guía en el proceso de registro, medición y presentación de las transacciones, para la buena elaboración de los estados financieros.

Las políticas contables descritas en el presente manual han sido preparadas por la gerencia de la entidad, así mismo procederá a comunicar al departamento de contabilidad, la existencia y aplicación de dichas políticas.

i. Objetivo del manual

El objetivo del presente manual es prescribir el tratamiento contable de cada una de las cuentas de importancia relativa que integran los estados financieros; así como la estructura de estos, garantizando el cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS siglas en inglés).

ii. Alcance del Manual

El presente manual define:

- a) Las políticas contables relacionadas con la preparación y presentación de la estructura principal de los estados financieros; así como las divulgaciones (revelaciones) adicionales requeridas para su adecuada presentación;
- b) Las políticas contables aplicables en los casos de:
 - i) Reconocimiento y medición de una partida contable; e
 - ii) Información a revelar sobre las partidas de importancia relativa.
- c) Las políticas contables relacionadas con divulgaciones (revelaciones) adicionales sobre aspectos cualitativos de la información financiera.
- d) Los procedimientos contables a seguir para atender el cumplimiento de cada una de las políticas contables adoptadas.

iii. Políticas contables generales

La empresa **OTOMED ASISTENCIA MEDICA LTDA.**, para contar con lineamientos estándares que faciliten el procesamiento de la información contable recopilada en un período dado, y procesar la información para elaborar los estados financieros de los sucesos económicos, utilizará cualquiera de las siguientes políticas contables generales.

ADOPCIÓN DE LA NORMATIVA CONTABLE APLICABLE

OTOMED ASISTENCIA MEDICA LTDA., para preparar y elaborar los estados financieros adoptó Como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades Pyme a partir de enero de 2016.

La gerencia es la principal responsable, en velar que dichos estados financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF para las PYMES.

SUPUESTOS CONTABLES

Para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

- Base de acumulación (o devengo)

Reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

- **Negocio en marcha**

La entidad preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

BASES DE MEDICIÓN

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

- **Costo histórico**

Para los activos de **OTOMED ASISTENCIA MEDICA LTDA.**, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

- **Valor razonable**

Reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS

Al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

MONEDA FUNCIONAL

La entidad expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (Peso Colombiano).

BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La entidad prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia, las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF); adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable.

ESTADOS FINANCIEROS

La empresa deberá generar un conjunto completo de estados financieros, que comprenderá: un balance general; un estado de resultados; un estado de cambios en el patrimonio neto; un estado de flujos de efectivo; y el estado de notas a los Estados Financieros que incluyen las correspondientes políticas contables y las demás revelaciones explicativas. Los estados financieros serán preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Plenas o NIIF para las Pymes).

Procedimientos:

Los estados financieros deben ser objeto de identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el período contable;

Cada clase de partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros;

Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la sociedad; la conformidad con la normativa internacional; y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación;

La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad.

La entidad presentará sus activos y pasivos clasificándolos en el balance general como "corrientes" y "no corrientes".

Procedimientos:

Se clasificarán como activos corrientes, cuando:

- a) Se espera realizar o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la

operación de la entidad;

- b) Se mantenga fundamentalmente con fines de negociación;
- c) Se espera realizar dentro del período de doce meses posteriores a la fecha del balance; o
- d) Se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (**tal como se define en la NIC 7 o Sección 7 NIIF para Pymes**), cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los nueve meses siguientes a la fecha del balance.

Todos los demás activos deben clasificarse como no corrientes.

Se clasificarán como pasivos corrientes cuando:

- a) Se espere liquidar o cancelar en el ciclo normal de la operación de la entidad;
- b) Se mantenga fundamentalmente para negociación;
- c) Deba liquidarse o cancelarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance, o
- d) La entidad no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los nueve meses siguientes a la fecha del balance.

Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes.

El estado de flujos de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo generados durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiamiento; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Indirecto.

Procedimientos:

Se presentarán por separado las principales fuentes de entradas de efectivo y las salidas o pagos en términos brutos;

La determinación de los flujos de efectivo en términos brutos por actividades de operación se efectuará ajustando la utilidad, así como otras partidas en el estado de resultados por:

- i) los cambios ocurridos durante el período en los inventarios y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación;
- ii) otras partidas que no afectaron el efectivo; y
- iii) otras partidas cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.

Los flujos de efectivo correspondientes a pagos de intereses, se presentarán por separado dentro del estado de flujos de efectivo, clasificándose como salidas de efectivo por actividades de Financiamiento. (**O utilizar la alternativa de presentarlos como actividades de operación**).

Los flujos de transacciones en moneda extranjera deben convertirse, a la moneda de curso legal utilizada por la entidad para presentar sus estados financieros, aplicando a la partida en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión.

a. ACTIVO

Comprende las políticas contables de:

Efectivo y Equivalente al Efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Por lo tanto, se reclasifica cualquier cuenta contabilizada en la cuenta N°12 al efectivo y equivalentes al efectivo si cumple con la definición antes mencionada, el impacto se dará principalmente a la hora de calcular el ratio de Liquidez. Aunque en el balance presentado esto no se pone en práctica es bueno tenerlo en cuenta para futuras contabilizaciones.

b. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros de la entidad son registrados inicialmente al costo y consisten en efectivo, equivalentes en efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, y deuda a corto plazo. Al 31 de diciembre, estos instrumentos financieros son registrados a su costo (otras bases o métodos de medición tales como valor razonable, valor presente, costo amortizado), debido a la naturaleza de los mismos.

Procedimientos:

Las **Cuentas por Cobrar** se contabilizarán según Sección 11 Instrumentos Financieros esta trata del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los **instrumentos financieros (activos financieros y pasivos financieros)**.

Se considerara Instrumento Financiero para esta entidad como un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Se establece un modelo de costo amortizado para todos los instrumentos financieros básicos (con interés DTF al 31 de Diciembre de cada año, establecido por Banco de la Republica) excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes sin opción de venta

y en acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad.

Son Instrumentos Financieros para esta Entidad:

- Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la entidad es el depositante.
- Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.
- Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.
- Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta.

c. PAGADOS ANTICIPADOS

- Se medirán los pagos anticipados al costo amortizado menos el deterioro de valor. (Sec. 2, p.2.47)
- Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado se liquidarán contra el gasto respectivo.
- Cuando la empresa determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el importe no aplicado deberá cargarse a los resultados del período.
- En los estados financieros se revelará: La determinación de los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, los importes significativos incluidos en los resultados por intereses pagados, y los importe de los desembolsos reconocidos durante el período.

d. INVENTARIOS

Los inventarios que se lleguen a registrar en **OTOMED ASISTENCIA MEDICA LTDA.**, serán contabilizados y valorizados como Insumos, por lo tanto, su valoración será reconocida al menor valor entre el costo de adquisición y el precio de venta. En adopción por primera vez no existen ajustes, al no existir Saldos en nuestros EEFF ni físicamente, ya que en su totalidad son consumidos dentro del periodo.

e. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor. Los saldos de apertura al 1° de enero de 2016 han sido determinados utilizando las opciones incluidas en la Sección 35 de NIIF para PYMES.

Medición inicial.

Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo.

Procedimientos

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprenderá:

- a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio;*
- b) todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia,*
- c) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (cuando constituya una obligación para la entidad).*

En el caso de las permutas de elementos de propiedades, planta y equipo, se medirán por su valor razonable; y

Los terrenos y edificios son independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente.

Medición posterior al reconocimiento inicial

MODELO DEL COSTO (puede adoptar el Modelo de Revaluación)

Con posterioridad al reconocimiento inicial como activo, todos los bienes muebles que formen parte de los elementos de las propiedades, planta y equipo, deben ser contabilizados a su costo.

Procedimiento

Los elementos de las propiedades, planta y equipo se valorarán a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada practicada y el importe de cualquier pérdida por deterioro de valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

La base de depreciación o valor depreciable es el resultado de disminuir al costo de adquisición el valor de salvamento (valor de rescate o valor residual)

Para efectos de la depreciación se aplicará el Método de la Línea Recta.

Procedimientos

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo (producción);

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil;

El valor residual y la vida útil se determinarán con las estimaciones más confiables de las mismas y serán evaluadas cada vez que se considere un cambio significativo, normalmente antes de la emisión de los estados financieros.

Revelaciones.

- *El importe en libros al final del período contable sobre el cual se está informando*
- *El total de pagos mínimos futuros para el período contable que se está informando y para los de un año, entre uno y cinco años y más de cinco años; además de una descripción de los acuerdos del contrato.*
- *La base de medición utilizada*
- *La vida útil o vidas útiles de las propiedades, planta y equipo*
- *El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del periodo contable que se informa.*
- *Conciliación de los importes al inicio y al final del periodo contable que se informa que muestre: las adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.*

f. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

La empresa **OTOMED ASISTENCIA MEDICA LTDA.**, reconocerá las consecuencias fiscales actuales y futuras y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto diferido, que es el impuesto por pagar (pasivo) o por recuperar (activo) en periodos futuros generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores. (Sección 29, p.29.2)

Medición Inicial

Se reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento precedente de periodos anteriores. (Sección 29)

La empresa reconocerá:

- a) un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.
- b) Un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.
- c) Un activo por impuestos diferidos para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores. (Sección 29)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleado las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

Medición posterior

Se reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe en libros neto iguale al importe máximo que es probable que se recupere sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras. Se revisará el importe en libros neto de un activo por impuestos diferidos en cada fecha sobre la que se informa, y ajustará la corrección valorativa para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. (Sección 29, p.29.21 y 29.22).

g. CUENTAS POR PAGAR:

Las cuentas por pagar se medirán de la misma forma que las cuentas por Cobrar antes mencionadas, al costo amortizado o bien a su Valor Actual generando el deterioro cuando este corresponda, se pide mantener un total control en estas cuentas para así generar el deterioro lo más razonable posible.

h. CUENTA DE PROVISIONES

Medición inicial

- La entidad reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. (Sección 21, p21.4)
- **OTOMED ASISTENCIA MEDICA LTDA.**, reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable. (Sección 21, p.21.5)

- La sociedad medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación. (Sección 21, p.21.7)
- La empresa medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo. (Sección 21, p.21.7)
- **OTOMED ASISTENCIA MEDICA LTDA.**, utilizará la tasa de descuento antes de impuestos que mejor refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero. (Sección 21, p.21.21.7)
- La compañía reconocerá un reembolso de un tercero que puede ser una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar la provisión, como un activo separado (reembolso por cobrar), el cual no deberá exceder el importe de la provisión ni se compensará con ella. (Sección 21, p.21.9)

Medición posterior

- La entidad medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión. (Sección 21, p.21.10)
- La sociedad evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación. (Sección 21, p.21.11)
- **OTOMED ASISTENCIA MEDICA LTDA.**, reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos. (Sección 21, p.21.11)
- La empresa reconocerá en resultados del período la reversión del descuento, cuando la provisión se midió inicialmente al valor presente, y como consecuencia de la valuación de las provisiones se reconocieron ajustes a los importes previamente reconocidos. (Sección 21, p.21.11).
- **OTOMED ASISTENCIA MEDICA LTDA.**, revelará para cada una de las provisiones reconocidas al final de período contable la información siguiente: (Sección 21, p.21.14).
 - Una conciliación que muestre el importe en libros al inicio y al final de período, adiciones realizadas, ajustes de los cambios en la medición del importe descontado, importes cargados contra la provisión, importes no utilizados revertidos.
 - Descripción de la naturaleza de la obligación e incertidumbres del importe
 - Importe de reembolsos de terceros esperados

i. CUENTA DE PRÉSTAMOS

Medición inicial

- *La empresa medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. (Sección 11 p.11.13)*
- *Cuando la entidad realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.13)*

Medición posterior

- *La entidad medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. (Sección 11 p.11.14)*
- *Si la empresa acuerda una transacción de financiación, la empresa medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.14)*
- *Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.*
- **OTOMED ASISTENCIA MEDICA LTDA.**, *medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar. (Sección 11, p.11.14)*
- *La entidad revisará sus estimaciones de pago y ajustará el importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados. (Sección 11, p.11.20)*
- *Se deberá revelar el plazo y las condiciones de los préstamos que la entidad posea, además de la tasa de interés acordada y si existiese garantía, deberá presentar el valor y condiciones del bien otorgado como garantía. (Sección 11, p.11.42)*

j. RESULTADOS ACUMULADOS

El patrimonio de la entidad se verá afectado con cada ajuste a realizar en los saldos iniciales de esta conversión, la adopción de NIIF se puede hacer una única vez y este afecta directamente los resultados acumulados de la entidad.

k. INGRESOS

El reconociendo se realizará en el momento en el que se presta el servicio de salud.

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad

Ingresos por Ventas

Prestación de Servicios

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.*
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.*
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.*
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.*

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

I. COSTOS

- ✓ *La empresa cuando reconozca los costos de transformación deberá incluir la materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación. (Sección 13)*
- ✓ *Se reconocerá el costo venta, en el momento que se realice la prestación del servicio.*

m. GASTOS

- ✓ La empresa reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. (Sección 2)
- ✓ Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable (Sección 2)
- ✓ La empresa optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costo de publicidad), (Sección 5)

Por su función (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).

Si la empresa opta por clasificar los gastos según su función, tendrá que revelar como mínimo su costo de ventas de forma separada de otros gastos. (Sección 5)

La empresa reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos. (Sección 25)

CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

OTOMED ASISTENCIA MEDICA LTDA., contabilizará los cambios de política contable de acuerdo a cualquiera de los sucesos siguientes:

- a) Cambio en los requerimientos de la NIIF para las PYMES, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación (Sección 10, p.10.11).
- b) Cuando la entidad haya elegido seguir la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" y cambian los requerimientos de dicha NIIF, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la NIC 39 revisada (Sección 10, p.10.11).
- c) Cualquier otro cambio de política contable, se contabilizará de forma retroactiva. (Sección 10, p.10.12).
- d) La información a revelar sobre un cambio de política contable, se deberá considerar cuando una modificación a la NIIF para las PYMES tenga un efecto en el período corriente o en cualquier período anterior, o pueda tener un efecto en futuros períodos, una entidad revelará lo siguiente:
 - i. La naturaleza del cambio en la política contable
 - ii. Para el período corriente y para cada período anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada.

iii. El importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable.

iv. Una explicación si es impracticable determinar los importes a revelar en los apartados (ii) ó (iii) anteriores (Sección 10, p.10.13).

3. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2017

La sección 8 de las NIIF para PYMES establece los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla.

Las notas contienen información adicional a la presentada en los estados financieros. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

NOTA 1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Se encuentra representado por el valor destinado al Fondo de Caja Menor a razón de \$1.000.000 para cubrir todas aquellas erogaciones de menor cuantía que no ameritan la elaboración de cheque.

Un saldo en caja general de \$344.251 que corresponde a copagos recibidos de pacientes por valor de \$294.251 y una base de sencillo de \$50.000.

Un saldo final arrojado en Bancos a diciembre 31 de 2017 por valor de \$54.204.607. A la fecha se tiene una cuenta bancaria en el banco de Bogotá destinada al flujo normal de sus operaciones.

NOTA 2. Inversiones Corrientes

El saldo que se traía en la fiducia a diciembre 31 de 2016 por \$245.593.912, fue utilizado en la compra del consultorio 320S del complejo médico HIC, la escritura fue firmada en 2017.

NOTA 3. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes

Este rubro representa el valor de los saldos adeudados por los clientes a diciembre 31 de 2017, producto de la prestación de servicios como IPS. El cálculo del deterioro de la cartera se realizó bajo el siguiente parámetro de riesgo:

RIESGO 3	Clientes que cancelan a largo plazo
RIESGO 2	Clientes que cancelan a mediano plazo
RIESGO 1	Clientes que cancelan a corto plazo

Se debe ASIGNAR a cada uno de nuestros clientes morosos un tipo de riesgo, y este RIESGO asignar un % de deterioro de aquella cartera que la gerencia de OTOMED LTDA. considere es lo

más real y razonable de esa cuenta, por ejemplo, si existe un cliente que nos debe a más de 360 días y sabemos que no nos va a cancelar la deuda lo más conveniente es asignarle un RIESGO 3 con un % del 100% asumiendo que perdemos ese valor. Para el año 2017 el porcentaje asignado fue el siguiente:

	Saldo por Vencer	Vencimiento de 1-30 días	Vencimiento de 31- 60 días	Vencimiento de 61 - 90 días	Vencimiento de 91 - 180 días	Vencimiento de 181 - 360 días	Vencimiento mayor a 360 días
RIESGO 1	0,00%	0,00%	0,00%	10,00%	20,00%	30,00%	40,00%
RIESGO 2	0,00%	0,00%	0,00%	30,00%	35,00%	40,00%	50,00%
RIESGO 3	0,00%	25,00%	35,00%	45,00%	55,00%	65,00%	70,00%

NOTA 4. Otros activos no financieros corrientes

Corresponde a un valor de \$7.400.000, registrado como una reclamación a la Clínica Metropolitana, debido a un descuento que efectuó el Banco de Bogotá a corte diciembre 31 por embargo sobre las cuentas por pagar que se adeudaban a la Clínica Metropolitana.

En total fue descontado \$41.954.377 a corte enero 2018, las cuentas por pagar reconocidas en libros son de \$32.814.009, facturas con más de 3 años de vencimiento y a su vez la Clínica nos adeuda un valor de \$5.241.550 por servicios médicos facturados. A la fecha se encuentra en proceso jurídico por parte nuestra.

NOTA 5. Inversiones no corrientes

Corresponde a las inversiones a largo plazo que posee a empresa.

Inversiones en la Clínica Metropolitana: Valor a cierre de ejercicio año 2017 \$2.690.000. En el Estado Financiero de Apertura ESFA, el ajuste por convergencia se hizo al valor razonable de las acciones, establecido con el valor intrínseco certificado a diciembre 31 de 2014, de acuerdo a la asesoría dada en este proceso, pero de acuerdo a información adquirida en el ejercicio de la aplicación de NIIF, el valor que se acerca más a la realidad de la operación es el valor del costo, en este año 2017 se hace el ajuste del valor al costo.

Se adquieren 1658 acciones de Construimos Inversol a un valor nominal de \$100.000 cada una para una inversión total de \$165.800.000, inversión que se hace como alianza estratégica con Comparta EPS, estas acciones se pagaron a través de un cruce de cartera de Comparta por un valor total de \$165.857.945. El título de estas acciones reposa en la carpeta que contiene esta información.

NOTA 6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En el año 2017 se firmó la escritura del consultorio 320S del HIC por valor de \$519.280.000, valor que incluye el consultorio, dos parqueaderos y un depósito. Inicialmente el registro contable se había realizado con la fecha protocolización de la escritura en registro (año 2018) ya que no teníamos conocimiento de realización de la factura por parte del vendedor. El 5 de abril de 2018 se recibe la factura por parte de HIC con fecha del año 2017, razón por la cual, a solicitud de la revisoría fiscal y aprobado por la gerencia y una vez analizada la política contable, se decide hacer el registro de acuerdo a la fecha de la escritura (año 2017).

Las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2017 comprenden:

CODIGO	Costo Atribuido	Depreciación NIIIF Saldos A DIC 2015	Depreciación año 2016	Depreciación año 2017	ACTIVO FIJO NETO A DIC 2017
EDIFICIOS	783.280.000	40.011.404	13.514.035	13.514.035	716.240.526
MAQUINARIA Y EQUIPO	35.950.000	11.009.722	5.349.074	11.064.073	8.527.131
EQUIPO DE OFICINA	49.175.646	27.252.405	10.359.302	8.071.412	3.492.528
EQUIPO DE COMPUTACION	36.354.342	14.945.160	7.474.486	12.637.037	1.297.658
VEHICULOS	151.000.000	87.557.407	16.446.296	16.446.296	30.550.000
Propiedad, Planta y Equip	1.055.759.988	180.776.098	53.143.193	61.732.854	760.107.843

CODIGO	FECHA DE COMPRA	ARTICULO	VALOR COMPRA
1516	11/03/2010	Oficina 602 consult	38.000.000
1516	09/07/2013	Oficina 601-Dek-T	226.000.000
1516	31/12/2017	Consultorio 320S HIC	519.280.000
			783.280.000
1520	09/03/2012	Stroboscopio pulsar II -	13.000.000
1520	31/05/2014	Microscopio	2.000.000
1520	31/05/2014	Nasofibro- Adulto	7.500.000
1520	31/05/2014	Nasofibro- Pediatric	7.500.000
1520	03/03/2015	Microscopio Carl Zeiss	1.300.000
1520	17/03/2017	Fotoforo - ML4 LED MP	6.349.999
1520	17/11/2017	menor valor Fotoforo -	-1.699.999
			35.950.000
1524	01/01/2010	Equipo de Oficina	4.852.346
1524	19/01/2012	IPAD 2 consul 601 DN6	1.975.000
1524	15/03/2012	IPAD 2 consult 601 DNC	1.930.000
1524	13/04/2012	Proyector consult 601	730.000
1524	09/10/2012	Sillas ergohuman-presi	3.800.000
1524	11/04/2013	Mueble Recepción Of.	1.450.000
1524	18/05/2013	Mobiliriaro Of. 601 De	10.570.000
1524	18/06/2013	Juego sala-Of. 601 Dek	2.800.000
1524	17/07/2013	Sill y TandemOf. 601 Dr	1.800.000
1524	23/09/2013	Escritorios consult 601	3.150.000
1524	23/10/2013	Archivador Cons-602	3.190.000
1524	23/10/2013	Escritorio Cons-602	1.530.000
1524	09/12/2013	Mesa Junta	570.000
1524	09/12/2013	Sofa sala espera VIP	1.230.000
1524	17/10/2014	TV LG - 42" Sala Juntas	899.900
1524	10/10/2014	Aire Sala - Espera	2.551.420
1524	04/03/2015	Soportes de madera pa	570.000
1524	17/09/2015	Aire Acondicionado Of	4.997.280
1524	29/09/2015	Minibar abba 50Lts Plat	379.900
1524	10/09/2015	Sillas Escritorio	199.800
			49.175.646
1528	10/03/2011	CPU intel core	1.020.800
1528	05/02/2014	Alarmas	1.716.000
1528	19/11/2012	Conmutador telefónico	3.280.000
1528	23/03/2013	Planta Tel.-of. 601	1.350.000
1528	03/04/2013	Portatil Lenovo	1.350.000
1528	30/04/2013	Portatil	1.265.000
1528	13/05/2013	Portatil Apple (Dra. CY,	2.379.000
1528	09/09/2013	Cámara consult 602	1.380.000
1528	05/08/2014	Computador C440 Tacti	1.365.000
1528	11/02/2014	Iphone Dr. Isidro	1.894.906
1528	18/01/2015	Portatil APPLE - Dra. CY	3.657.001
1528	14/02/2015	Computador todo en u	1.254.000
1528	14/09/2015	Impresora Multifuncio	415.000
1528	29/09/2015	Celular Huawei Y330 DI	220.000
1528	01/12/2015	Computador para Servi	2.860.650
1528	17/03/2016	Portatil LENOVO intel c	1.495.300
1528	05/05/2016	Iphone 6S - Plus Rose (3.649.900
1528	02/03/2017	Impresora Epson L575 s	890.000
1528	30/05/2017	Portatil Lenovo Celero	840.000
1528	30/08/2017	Computador intel Hp	875.002
1528	18/08/2017	Celular Samsung J1 Ace	289.892
1528	08/09/2017	Telefono Panasonic KX	155.000
1528	01/10/2017	Celular Moto C	295.891
1528	17/11/2017	Computador todo en u	1.228.000
1528	17/11/2017	Computador todo en u	1.228.000
			36.354.342
1540	12/03/2009	Vehiculos (Twingo CW	23.000.000
1540	22/11/2010	Vehiculos (Toyota KBO	128.000.000
			151.000.000
			1.055.759.988

Las vidas útiles asignada a cada activo teniendo en cuenta su uso fueron las siguientes de acuerdo a la fecha de compra:

PARA ACTIVOS ADQUIRIDOS HASTA DICIEMBRE 31 DE 2016

La entidad reconocerá elementos catalogados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo a los siguientes criterios:

Tipo de Activo	Método de Depreciación	Vida Útil en Años	Valor de Desmantelamiento	Valor Residual
Construcciones y edificaciones.	Línea Recta	20	0	0
Maquinaria y Equipo (mayor)	Línea Recta	10	0	0
Maquinaria y Equipo (menor)	Línea Recta	5	0	0
Muebles y Enseres y Eq. Oficina	Línea Recta	5	0	0
Equipo de Comunicación	Línea Recta	5	0	0
Equipo de Computación y Tecnología	Línea Recta	3	0	0
Celulares	Línea Recta	3	0	0
Flota y equipo de transporte	Línea recta	10	0	0
Activos fijos menor a 50 UVTs	Línea recta	1	0	0

PARA ACTIVOS ADQUIRIDOS A PARTIR DE ENERO 1 DE 2017

La entidad reconocerá elementos catalogados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo a los siguientes criterios:

Tipo de Activo	Método de Depreciación	Vida Útil en Años	Valor de Desmantelamiento	Valor Residual
Construcciones y edificaciones.	Línea Recta	45	0	0
Maquinaria y Equipo (mayor)	Línea Recta	10	0	0
Maquinaria y Equipo (menor)	Línea Recta	10	0	0
Muebles y Enseres y Eq. Oficina	Línea Recta	10	0	0
Equipo de Comunicación	Línea Recta	5	0	0
Equipo de Computación y Tecnología	Línea Recta	5	0	0
Celulares	Línea Recta	5	0	0
Flota y equipo de transporte	Línea recta	10	0	0
Activos fijos menor a 50 UVTs	Línea recta	1	0	0

NOTA 7. Activo por impuesto diferido

El objetivo del impuesto diferido, es el de reconocer en la contabilidad las diferencias que se presenten respecto del impuesto de renta, por los diferentes tratamientos aplicados a los hechos económicos realizados.

El impuesto diferido debito se da cuando la empresa, en un año debe pagar un mayor impuesto, pero que en los siguientes años los puede recupera, caso en el cual se considera un activo diferido.

Se debe contabilizar como impuesto diferido débito el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán.

Para el año 2017 el Impuesto diferido débito se dá por diferencias en cartera (deterioro vs provisión deducible) y cuentas por pagar (administración del consultorio clínica Chicamocha, aún no establecida).

CALCULO IMPUESTO DIFERIDO

CONCEPTO	VALOR FISCAL	VALOR CONTABLE	DIFERENCIA	CARACTERISTICA	TARIFA	ACTIVO POR IMPPTO DIFERIDO	PASIVO POR IMPPTO DIFERIDO	SALDO ANTERIOR	DIFERENCIA POR AJUSTAR
Acciones	168.547.945	168.547.945	0	PERMANENTE					
Cuotas o partes de inte			0	PERMANENTE					
Certificados de deposito	245.593.912	245.593.912	0		34%	0	0	0	0
Clientes	1.651.943.747	1.650.961.941	-981.806	DEDUCIBLE	34%	333.814	0	0	333.814
Reclamaciones	7.400.000	7.400.000	0		34%	0	0	0	0
Cuentas por cobrar a trabajadores			0		34%	0	0	0	0
Deudas de difícil cobro			0		34%	0	0	0	0
Inventarios			0		34%	0	0	0	0
Propiedad planta y equipo	146.236.410	240.827.843	94.591.433	IMPONIBLE	10%	0	9.459.143	0	9.459.143
Activos intangibles			0		34%	0	0	0	0
Cargos diferidos			0		34%	0	0	0	0
Activos biológicos			0		34%	0	0	0	0
Obligaciones financieras			0		34%	0	0	0	0
Proveedores	515.178.032	515.178.032	0		34%	0	0	0	0
Cuentas por pagar	63.460.668	84.700.668	-21.240.000	DEDUCIBLE	34%	7.221.600	0	0	7.221.600
Impuestos x pagar	71.000.000	71.000.000	0		34%	0	0	0	0
Obligaciones laborales	12.042.683	12.042.683	0		34%	0	0	0	0
Otros depósitos	246.655.360	246.655.360	0		34%	0	0	0	0
Provision desmantelamiento			0		34%	0	0	0	0
Provisión futuras demandas			0		34%	0	0	0	0
Superavit por valorizaciones			0		34%	0	0	0	0
						7.555.414	9.459.143	0	-1.903.729

NOTA 8. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

A cierre 2017 nuestro saldo en este rubro fue de \$873.564.789, teniendo su valor más representativo en el saldo del consultorio 320S del HIC por \$273.686.088 y los proveedores con un saldo de \$515.178.033, el cual tiene los siguientes vencimientos:

NO VENC	A 30	A 60	A 90	A 180	A 360	MAS 360	TOTAL
39.550.279	17.800.169	25.666.639	-	-	-	-	83.017.087
-	-	-	-	-	32.814.008	-	32.814.008
3.100.500	3.100.500	9.301.500	5.684.250	8.784.750	-	-	29.971.500
1.551.150	29.250	45.825.000	62.400.000	-	-	-	109.805.400
5.871.425	6.637.563	-	-	-	-	-	12.508.988
55.882.293	12.774.225	2.912.500	-	-	59.151.300	-	130.720.318
35.353.560	2.571.614	-	-	-	-	-	37.925.174
3.493.207	637.207	1.274.414	-	-	3.510.864	-	8.915.692
16.803.271	6.249.757	9.268.203	2.371.784	435.416	2.140.676	32.230.758	69.499.865
161.605.685	49.800.285	94.248.256	70.456.034	9.220.166	97.616.848	32.230.758	515.178.033

NOTA 9. Impuestos corrientes por pagar

Los Impuestos, Gravámenes y Tasas se ven reflejados como una cuenta por pagar a dic 31 de 2017 y corresponde al impuesto de renta proyectado por pagar antes de descontar retenciones a favor. En cuanto al IVA es excluido por la actividad económica que desarrolla.

La tarifa de renta para el año 2017 será del 34%. A continuación la proyección:

	AÑO 2017
INGRESOS \$	2.385.248.602
INGRESOS %	-22%
COSTOS \$	1.085.722.864
DEDUCCIONES \$	1.088.975.845
TOTAL COSTOS MAS DED	2.174.698.709
COSTOS Y DEDUCC %	91%
RENTA GRAVADA \$	210.549.894
RENTA GRAVADA %	9%
IMPUESTO \$	71.586.964
IMPUESTO %	3%
RETENCION A FAVOR \$	65.313.492
ANTIC IMPTO AÑO sgte	-2.858.000
VALOR A PAGAR \$	3.415.472
VALOR A PAGAR %	0,14%

NOTA 10. Beneficios a los empleados por pagar

Beneficios a los empleados hacen referencia a las cuentas por pagar a empleados a diciembre 31 de 2017 por concepto de prestaciones sociales, el saldo es de \$12.042.683.

NOTA 11. Otros pasivos no financieros

Corresponden a el saldo en depósitos por dineros recibidos de las EPS y que aún no nos informan a qué facturas aplican estos pagos, el detalle a continuación:

CAPRECOM	\$ 70.101.751
COMPARTA	\$ 109.038.603
NEPS	\$ 67.515.006
	\$ 246.655.360

NOTA 12. Pasivo por impuesto diferido

El impuesto diferido crédito, se presenta cuando la empresa en un año paga menos impuesto del que debe pagar, pero que en los periodos siguientes deberá pagar el impuesto dejado de para inicialmente. En este caso, se considera un pasivo diferido, el cual deberá pagar en los próximos años.

Se debe contabilizar como impuesto diferido por pagar el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán.

Para el año 2017 el Impuesto diferido crédito se dá por la diferencia del valor contable de la propiedad, planta y equipo vs su valor fiscal (depreciación).

CALCULO IMPUESTO DIFERIDO

CONCEPTO	VALOR FISCAL	VALOR CONTABLE	DIFERENCIA	CARACTERISTICA	TARIFA	ACTIVO POR IMPTO DIFERIDO	PASIVO POR IMPTO DIFERIDO	SALDO ANTERIOR	DIFERENCIA POR AJUSTAR
Acciones	168.547.945	168.547.945	0	PERMANENTE					
Cuotas o partes de inte			0	PERMANENTE					
Certificados de deposito	245.593.912	245.593.912	0		34%	0	0	0	0
Clientes	1.651.943.747	1.650.961.941	-981.806	DEDUCIBLE	34%	333.814	0	0	333.814
Reclamaciones	7.400.000	7.400.000	0		34%	0	0	0	0
Cuentas por cobrar a trabajadores			0		34%	0	0	0	0
Deudas de difícil cobro			0		34%	0	0	0	0
Inventarios			0		34%	0	0	0	0
Propiedad planta y equipo	146.236.410	240.827.843	94.591.433	IMPONIBLE	10%	0	9.459.143	0	9.459.143
Activos intangibles			0		34%	0	0	0	0
Cargos diferidos			0		34%	0	0	0	0
Activos biológicos			0		34%	0	0	0	0
Obligaciones financieras			0		34%	0	0	0	0
Proveedores	515.178.032	515.178.032	0		34%	0	0	0	0
Cuentas por pagar	63.460.668	84.700.668	-21.240.000	DEDUCIBLE	34%	7.221.600	0	0	7.221.600
Impuestos x pagar	71.000.000	71.000.000	0		34%	0	0	0	0
Obligaciones laborales	12.042.683	12.042.683	0		34%	0	0	0	0
Otros depósitos	246.655.360	246.655.360	0		34%	0	0	0	0
Provisión desmantelamiento			0		34%	0	0	0	0
Provisión futuras demandas			0		34%	0	0	0	0
Superavit por valorizaciones			0		34%	0	0	0	0
						7.555.414	9.459.143	0	-1.903.729

NOTA 13. Patrimonio

El patrimonio está conformado por: el capital social, las reservas obligatorias y unas reservas estatutarias y los resultados de ejercicios anteriores.

Aporte de socios según escritura pública no. 102 de enero 20 de 2005 por 150.000.000.

Se hace necesario reflejar en estas notas el ajuste por convergencia que corresponde a la eliminación de la revalorización del patrimonio de acuerdo a la norma.

A continuación, el comparativo PCGA vs NIIF:

Detalle	PCGA	NIIF	Ajuste por convergencia
Capital emitido	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ -
Ganancias acumuladas	\$ 204.593.290	\$ 204.593.290	\$ -
Prima de emisión	\$ 750.000.000	\$ 750.000.000	\$ -
Otras reservas	\$ 433.019.888	\$ 433.019.888	\$ -
Revalorización del patrimonio	\$ 303.292	\$ -	\$ 303.292
Patrimonio atribuible a los socios	\$ 1.537.916.470	\$ 1.537.613.178	\$ 303.292

Igualmente, una conciliación del patrimonio del ejercicio anterior año 2016, que fue informado bajo norma local decreto 2649 comparativo año 2016 expresado bajo NIIF.

OTOMED ASISTENCIA MEDICA LTDA			
CONCILIACION PATRIMONIAL			
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS (\$COP)			
PATRIMONIO BAJO NORMA LOCAL		1.565.015.934	AJUTE EN:
(+) AUMENTO DE ACTIVOS		178.755.596	
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	26.260.554		ESFA
AJUSTE POR VALORIZACION INVERSIONES	8.174.641		ESFA
AJUSTE DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS	114.183.194		ESFA
AJUSTE DETERIORO CARTERA	30.137.207		ejercicio 2016
(+) DISMINUCION DE PASIVOS		0	
ELIMINACION DE PROVISIONES	0		
(-) DISMINUCION DE ACTIVOS		123.829.204	
AJUSTE POR IMPTO DIFERIDO DB	17.457.187		ejercicio 2016
AJUSTE POR VALORIZACION INVERSIONES	1.559.662		ejercicio 2016
AJUSTE DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS	7.575.101		ejercicio 2016
AJUSTE DETERIORO CARTERA	97.237.254		ESFA
		97.237.254	
(-) AUMENTO DE PASIVOS		27.586.155	
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	11.418.390		ESFA
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	16.167.765		ejercicio 2016
TOTAL PATRIMONIO BAJO NIIF		1.592.356.171	

Y la conciliación de las ganancias acumuladas:

En el Decreto 2420 de 2015, se establece en el artículo 2o numeral 3 como período de transición el 1o de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, para los preparadores de información financiera clasificados en el Grupo 2 que hacen parte del Sistema General de Seguridad Social en Salud. A diciembre 31 de 2016 Otomed Ltda. Presentó sus Estados Financieros bajo norma local Decreto

2649 de acuerdo a la normatividad vigente, arrojando una utilidad por el año 2016 de \$221,692,754.

Otomed Ltda. Elaboró su ESFA a ene 1 de 2016, con una utilidad por adopción NIIF de \$40.266.037.

Para efectos de tener Estados Financieros comparativos año 2017-2016 Otomed hace el ejercicio NIIF con el año 2016 de este ejercicio resulta un cambio en la utilidad del año, el cual se ve reflejado en el Estado de Resultados Integral. Esta diferencia en el resultado 2016 es ajustada en la Utilidad por adopción NIIF, quedando un saldo neto en esta utilidad de \$27,643,528.

OTOMED ASISTENCIA MEDICA LTDA.			
CONCILIACION DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL POR ADOPCION NIIF			
A DICIEMBRE 31 DE 2016			
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS (\$COP)			
GANANCIAS ACUMULADAS 31 DE DICIEMBRE DE 2016			221.692.754
MAS			161.601.702
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	26.260.554		ESFA
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	-17.457.187		ejercicio 2016
AJUSTE POR VALORIZACION INVERSIONES	8.174.641		ESFA
AJUSTE DETERIORO CARTERA	30.137.207		ejercicio 2016
AJUSTE POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	303.292		ESFA
AJUSTE DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS	114.183.194		ESFA
MENOS			133.958.172
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	11.418.390		ESFA
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	16.167.765		ejercicio 2016
AJUSTE POR VALORIZACION INVERSIONES	1.559.662		ejercicio 2016
AJUSTE DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS	7.575.101		ejercicio 2016
AJUSTE DETERIORO CARTERA	97.237.254		ESFA
RESULTADO POR ADOPCION NIIF			27.643.529
RECLASIFICACION DE UTILIDADES (UTILIDAD DEL EJERCICIO AÑO 2016)			0
TOTAL RESULTADO INTEGRAL TOTAL BAJO NIIF			249.336.283

NOTA 14. Ingresos

Durante el ejercicio la Compañía obtuvo ingresos operacionales por los siguientes

conceptos:

NOTA 14	INGRESOS	DIC 2017	DIC 2016
Ingresos			
Operacionales: Venta de servicios sociales y de salud		2.554.321.794	3.836.517.892
Unidad funcional de consulta Externa		90.401.307	72.211.028
Unidad funcional de Apoyo Diagnóstico		227.497.896	143.051.052
Unidad funcional de Apoyo Terapeutico		2.236.422.591	3.621.255.812
Devoluciones y descuentos		(185.183.682)	(80.438.889)
		2.369.138.112	3.756.079.003

NOTA 15. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas y servicios del ejercicio fue el siguiente:

NOTA 15		DIC 2017	DIC 2016
	COSTOS		
	Costos	1.085.722.864	2.121.862.890
	Unidad funcional de consulta Externa	294.326.524	1.078.894.254
	Unidad funcional de Apoyo Diagnóstico	52.250.811	141.058.565
	Unidad funcional de Apoyo Terapeutico	739.145.529	901.910.071

NOTA 16. GASTOS GENERALES

NOTA 16	GASTOS	DIC 2017	DIC 2016
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION			
	De Personal	416.144.796	244.417.994
	Honorarios		
	Junta directiva	-	20.000.000
	Revisoria fiscal	42.055.500	35.917.000
	Auditoria Externa	-	277.778
	Asesoría Técnica	5.832.225	19.000
	Asesoría Jurídica	6.822.306	68.445.028
	Asesoría Administrativa y cartera	1.200.000	-
	Otros	-	4.904.533
	TOTAL HONORARIOS	66.910.031	129.663.339
	Impuestos		
	Propiedad raiz	1.229.000	1.192.000
	Vehiculos	897.790	661.450
	TOTAL IMPUESTOS	2.126.790	1.863.460
	Arrendamientos		
	Construcciones y edificaciones	2.110.896	3.972.800
	TOTAL ARRENDAMIENTOS	2.110.896	3.972.800
	Seguros		
	Cumplimiento	2.560.348	2.883.972
	Flota y equipo de transporte	3.368.933	3.708.566
	Seat obligatorio	-	618.800
	Responsabilidad civil	3.991.074	4.020.453
	TOTAL SEGUROS	9.910.366	11.231.791
	Servicios		
	Aseo y vigilancia	3.225.000	2.716.500
	Temporales	150.000	-
	Procesamiento electrónico de datos	2.796.823	8.047.964
	Asistencia técnica	342.315.550	528.435.570
	Acueducto y alcantarillado	758.710	786.080
	Energía eléctrica	4.272.295	2.768.733
	Telefono	10.843.937	10.832.185
	Correos portes y telegamas	478.350	399.000
	Transporte fletes y acarreos	340.200	2.367.980
	Otros	-	-
	TOTAL SERVICIOS	366.180.866	666.364.012
	Legales		
	Notariales	9.492.203	39.162
	Tramites y licencias	3.896.959	3.504.831
	Certificado de Antecedentes disciplinarios	52.000	120.000
	TOTAL LEGALES	13.441.162	3.663.993
	Mantenimiento Y Reparaciones		
	Construcciones y edificaciones	1.265.970	437.862
	Maquinaria y equipo	1.931.987	722.760
	Equipo de oficina	2.164.400	2.646.201
	Equip de comunicación y computacion	5.377.071	2.866.901
	Flota y equipo de transporte	4.503.023	2.760.167
	TOTAL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	16.242.461	9.433.891
	Adecuaciones E Instalaciones		
	Instalaciones electricas	-	6.708.140
	Reparaciones localivas	59.920.013	85.039.465
	TOTAL ADECUACIONES E INSTALACIONES	69.920.013	91.747.606
	Gastos de viaje		
	Alojamiento y manutencion	11.231.015	11.533.363
	Pasajes aereos	-	8.493.940
	TOTAL GASTOS DE VIAJE	11.231.015	20.027.303
	Depreciaciones	61.732.826	63.143.193
	Diversos		
	Comisiones	-	-
	Suscripciones libros, periodicos, revistas	393.318	252.000
	Gastos de Representación	350.000	2.777.750
	Elementos de aseo y cafeteria	3.674.748	3.345.971
	Utiles papeleria y fotocopias	10.838.916	8.481.573
	Combustible y lubricantes	3.758.554	3.404.478
	Taxis y buses	954.190	408.800
	Estampillas	9.530.900	22.245.180
	Casino y restaurante	3.833.124	1.602.600
	Parqueaderos	6.200	5.100
	Elementos Fungibles	1.013.400	10.655.845
	Multas, sanciones, litigios	955.352	-
	Donaciones	147.500	-
	Otros	22.165.840	21.120.309
	TOTAL GASTOS DIVERSOS	67.622.042	74.302.606
	PROVISIONES DE DEUDORES	76.881.768	129.094.673
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	1.147.466.000	1,328.806.660
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES	1,147,466,000	1,328,806,660

NOTA 17. GASTOS FINANCIEROS

NOTA 17	DIC 2017	DIC 2016
Financieros		
Chequera	47.880	30.540
Cuota de manejo	130.200	196.420
Gravamen mov. Fro	11.451.987	9.868.942
Iva gtos financieros	331.297	157.056
Otros	308.060	146.772
Comisiones	1.694.020	1.320.300
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	13.963.444	11.720.030

NOTA 18. OTROS EGRESOS

OTROS EGRESOS	DIC 2017	DIC 2016
Gastos extraordinarios	-	1.083.000
Impuestos asumidos	81.764	327.373
Gastos Diversos	-	8.850.683
TOTAL OTROS EGRESOS	81.764	10.261.056

NOTA 19. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

NOTA 19	DIC 2017	DIC 2016
Otros Ingresos No operacionales		
Recuperaciones	17.244.439	13.521.429
De ejercicios anteriores	2.447.000	9.380.761
Aprovechamientos	2.740.110	41.907.639
Ajuste al peso	5.000	16.554
TOTAL OTROS INGRESOS	22.436.549	64.826.383

NOTA 20. IMPUESTO DE RENTA

La tarifa de renta para el año 2017 será del 34%. A continuación la proyección:

	AÑO 2017
INGRESOS \$	2.385.248.602
INGRESOS %	-22%
COSTOS \$	1.085.722.864
DEDUCCIONES \$	1.088.975.845
TOTAL COSTOS MAS DED	2.174.698.709
COSTOS Y DEDUCC %	91%
RENTA GRAVADA \$	210.549.894
RENTA GRAVADA %	9%
IMPUESTO \$	71.586.964
IMPUESTO %	3%
RETENCION A FAVOR \$	65.313.492
ANTIC IMPTO AÑO sgte	-2.858.000
VALOR A PAGAR \$	3.415.472
VALOR A PAGAR %	0,14%

NOTA 21. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.



JEANETH CATALINA CAMARGO RIVERO

Contadora

TP. 216653-T



DIANA ISABEL DALLOS RUEDA

Revisora Fiscal

TP. 98.777-T

OTOMED ASISTENCIA MEDICA LTDA
NIT. 900.006.669-9

Floridablanca, 20 de febrero de 2018

Señores
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Bogotá D.C.

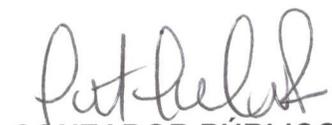
ASUNTO: ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2017.

Los Suscritos Representante Legal y Contador Público de **OTOMED ASISTENCIA MEDICA LTDA**; certificamos que para los estados financieros a 31 de Diciembre de 2017 allegados a esa entidad, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento y que las mismas se han tomado fielmente de los libros (art. 37 Ley 222 de 1995).

Atentamente,

OTOMED ASISTENCIA MEDICA LTDA
NIT. 900.006.669-9


REPRESENTANTE LEGAL
Isidro Rodríguez Pinzón


CONTADOR PÚBLICO.
Jeaneth Catalina Camargo R.
T.P. 216653-T

DICTAMINADOS POR:


REVISOR FISCAL
DIANA ISABEL DALLOS RUEDA.
No. T.P. 98777-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
22 de febrero de 2018

Señores
OTOMED ASISTENCIA MÉDICA LTDA.
Asamblea General de Socios

He auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **OTOMED ASISTENCIA MEDICA LTDA**, comparativos diciembre 31 de 2017 y diciembre 31 de 2016, que comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las políticas contables y las revelaciones. Los estados financieros presentados a 31 de diciembre de 2016, fueron preparados bajo el Decreto 2649 de 1993 y simultáneamente la entidad efectuó el proceso de transición al nuevo marco técnico normativo.

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de sí los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables

realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía OTOMED ASISTENCIA MEDICA LTDA. a 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Además, informo que durante los años 2017 y 2016, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de socios se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- *normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- *estatutos de la entidad;
- *actas de asamblea y de junta directiva
- *Otra documentación relevante.

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Se realizaron verificaciones permanentes al sistema de control interno adoptadas para la conservación y custodia de sus bienes y de terceros en su poder, de las cuales se emitieron los informes correspondientes a la gerencia. En mi opinión el Sistema de Control Interno de la entidad es adecuado para la protección de los

bienes de la entidad y de terceros en su poder.

Por último, Para la sociedad, las Normas y principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Colombia, expedidos mediante el Decreto 2649 de 1.993, tuvieron vigencia hasta el final del año 2.016; a través del Decreto 2496 de 2015 modificadorio del Decreto 2420 de 2015, se establece en el artículo 2o numeral 3 como período de transición el 1o de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, para los preparadores de información financiera clasificados en el Grupo 2 que hacen parte del Sistema General de Seguridad Social en Salud y Cajas de Compensación Familiar y decidan acogerse a este cronograma.

El artículo 2o. de la circular única 001 de enero 19 de 2016 de la Supersalud establece la obligatoriedad de informar el periodo de transición... "Las entidades mencionadas en los numerales 1 y 2 del artículo anterior, deberán informar ante esta Superintendencia, su decisión de mantenerse en el cronograma del período de transición del 1o de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015 o de acogerse al nuevo cronograma que establece como período de transición el 1o de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016. Esta decisión deberá ser informada a través del envío del Archivo Tipo 191 denominado "Opción de Aplicación Cronograma de Implementación".

La sociedad tomó la decisión de acogerse al nuevo cronograma del período de transición del 1o de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016. Durante el período de transición, la compañía llevó la contabilidad para todos los efectos legales de acuerdo con el Decreto 2649 de 1993 y, simultáneamente, obtuvo la información de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera para PYMES contenido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificadorios, con el fin de permitir la construcción de información financiera que pueda ser utilizada para fines comparativos en los estados financieros en los que se aplica por primera vez el nuevo marco normativo. La información financiera generada durante el año 2016 no fue puesta en conocimiento público ni tenía efectos legales en dicho momento, pero fue objeto de los procedimientos de auditoría expresados en este informe y fue utilizada para preparar los estados financieros del año 2016 que hacen parte integral de los estados financieros comparativos adjuntos.

Atentamente,



DIANA ISABEL DALLOS RUEDA
Revisor Fiscal
TP. 98777 - T